



Y no habiéndose tratado mas asuntos la Presidencia levanto la sesion siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures of the attendees, including names like Alvarado, Muñoz, Rivera, Adán, Arensio, Ferrán, Rodríguez, Peña, García, Bayona, and others.]

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del Día 26 de Mayo de 1955.

- Alcalde -

D. Alvaro Vicente

- Concejales -

D. Florencio Muñoz

" José M.^a Rivera

" Alfredo Adán

" Julián Arensio

- Concejales -

D. Manuel Ferrán

" Eduardo Rodríguez

" Antonio Peña

- Secretario -

D. Peronimo García

- Interventor -

D. Gregorio Bayona

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a veintiseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco y hora de las veinte, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Alvaro Vicente Pella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Peronimo García Mira, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salon de Actos de estas Casas Consistoriales, previa convocatoria al efecto, los Srs. Concejales de Alcalde Don Florencio Muñoz Ponce, Don José M.^a Rivera Muirbide, Don Alfredo Adán Gonzalvo y Don Julián Arensio Anduj, y los Srs. Concejales Don Manuel Ferrán Ponce, Don Eduardo Rodríguez y Don Antonio Peña Peña, habiendo excusado su asistencia los Srs. Don Agustín Aguilar Lora, Don José M.^a Coustel Quintierrez, Don Manuel Blasco Ponzales, Don Miguel Nieto Corredor y Don Francisco Galindo García, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por u-

unanimidad.

Enterados acuerdos de la Permanente.

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria.

Aprobar solicitud Delegación provincial Sindicatos sostenimiento Escuela de Formación Profesional.

Dada lectura a una comunicación de la Delegación Provincial de Sindicatos solicitando de este Ayuntamiento la subvención necesaria para el sostenimiento de una Escuela de Formación Profesional de nueva creación, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar dicha solicitud y que se instruya el oportuno expediente al efecto.

Aceptar informe de la Comisión Educación y Sanidad sobre Moción Concejal Sr. Galindo para la eliminación de alojamientos animales domésticos en casco urbano.

Dada cuenta del informe emitido por la Comisión informativa de Educación y Sanidad en relación con el expediente instruido a virtud de Moción suscrita por el Concejal Sr. Galindo sobre plan para conseguir la eliminación de alojamientos de animales domésticos del núcleo urbano principal de la Ciudad, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad aceptar íntegramente dicho informe y que se proceda a la realización de las operaciones que en el mismo se indican dentro de los plazos señalados en el repetido informe.

Aprobar Escalafón de Funcionarios no comprendidos en Cuerpos Nacionales.

A continuación, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad aprobar el Escalafón de los funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, no comprendidos en los Cuerpos Nacionales.

Aprobar transferencia de créditos por importe de 190.000 pesetas.

Seguidamente se acuerda por unanimidad la aprobación de un expediente de transferencia de créditos, por un importe de 190.000 pts, destinada a incrementar consignaciones del presupuesto ordinario en vigor, a los fines a que hace referencia la vigente legislación de Haciendas Locales.

Aprobar las cuentas del ejercicio de 1954.

Acto seguido la Corporación Municipal acuerda por unanimidad la aprobación definitiva de las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1954.

Adquirir casa n.º 6 de calle Comandante Fortea por precio de 47.500 pts a efectos ensanche dicha calle según Moción del Pte. Comisión Fomento.

Dada cuenta de la Moción suscrita por el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento sobre reforma interior y ensanche de la calle del Comandante Fortea y adquisición de un inmueble en dicha calle, el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con los informes emitidos al efecto, acuerda por unanimidad adquirir la casa n.º 6 de la calle anteriormente aludida, propiedad de Don Gabriel y Doña Amparo Zapatero Herrera, por el precio de cuarenta y siete mil quinientas pesetas.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo ruego ni



pregunta algunos la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Manuel
Manuel
Manuel
Manuel
Manuel

Gerónimo García

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 30 de Junio de 1955.

- Alcalde -
D. Alvaro Vicente. En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Guernica a treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco y hora de las veintea y quince minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don José M^a Rivera. Alvaro Vicente Pella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Gerónimo García Mira, presente el Sr. Interventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, previa convocatoria al efecto, los señores
- Concejales -
D. Miguel Irujo. Tenientes de Alcalde Don Florencio Muñoz Gómez, Don José M^a Rivera Turbide, Don Alfredo Adán González y Don Julián Asensio. Manuel Ferrán. Rivera Turbide, Don Alfredo Adán González y Don Julián Asensio. José M^a Contel. Andrés, y los señores Concejales Don Miguel Irujo Corredor, Don Agustín Aguilar Manuel Ferrán Gómez, Don José M^a Contel Gutierrez, Don Agustín Manuel Blanco. Aguilar Forá y Don Manuel Blanco González, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar esta sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia los demás señores componentes de la Corporación.
- Interventor -
D. Gregorio Bayona. Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.
- Enterados acuerdos. Seguidamente el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión.
- Probar informe y propuestas Comisión. A continuación el Ayuntamiento Pleno queda enterado y acuerda por unanimidad aprobar en todas sus partes el informe y propuestas